

KATIA FACH GÓMEZ

Editora

La **política** de la **Unión Europea** en **materia** de **derecho** de las **inversiones** **internacionales**

Fernando DIAS SIMÕES
Katia FACH GÓMEZ
Amir FARHADI
Enrique FERNÁNDEZ MASIÁ
Fernando GALLEGO-OSUNA
Mauro GATTI
Julio V. GONZÁLEZ GARCÍA
Esther LÓPEZ BARRERO
Ana M. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Belen OLMOS GIUPPONI
Francisco PASCUAL-VIVES
Gustavo PRIETO MUÑOZ
David RESTREPO AMARILES
Marina TRUNK-FEDOROVA
Arnaud VAN WAEYENBERGE
Dámaso J. VICENTE BLANCO
Ewa ZELAZNA
Weiwei ZHANG



**EU Policy on International
Investment Law**

JYB
BOSCH EDITOR

La política de la Unión Europea en materia de derecho de las inversiones internacionales es un tema jurídico multidisciplinar. En su apasionante estudio confluyen el derecho comunitario, el derecho internacional, el derecho económico internacional y el derecho procesal internacional, entre otros. Todas estas facetas están presentes en esta obra colectiva, elaborada por un selecto conjunto de académicos españoles y extranjeros expertos en las referidas materias. El resultado es un trabajo científico muy cuidado, que aborda un tema novedoso y con gran proyección de futuro.

The European Union's policy on international investment law is a multi-disciplinary legal topic. EU law, international law, international economic law and international procedural law, among others, come together in this captivating study. These facets are present in this collective work, which brings together a select group of Spanish and international scholarly experts. The result is a thorough scientific work, which tackles a novel subject with a great future ahead.



KATIA FACH GÓMEZ (ED.)

LA POLÍTICA DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE DERECHO DE LAS INVERSIONES INTERNACIONALES

EU POLICY ON INTERNATIONAL INVESTMENT LAW

FERNANDO DIAS SIMÕES
KATIA FACH GÓMEZ
AMIR FARHADI
ENRIQUE FERNÁNDEZ MASIÁ
FERNANDO GALLEGO-OSUNA
MAURO GATTI
JULIO V. GONZÁLEZ GARCÍA
ESTHER LÓPEZ BARRERO
ANA M. LÓPEZ RODRÍGUEZ
BELEN OLMOS GIUPPONI
FRANCISCO PASCUAL-VIVES
GUSTAVO PRIETO MUÑOZ
DAVID RESTREPO AMARILES
MARINA TRUNK-FEDOROVA
ARNAUD VAN WAEYENBERGE
DÁMASO J. VICENTE BLANCO
EWA ZELAZNA
WEIWEI ZHANG

2017


BOSCH EDITOR

© JUNIO 2017 DE LOS AUTORES

© JUNIO 2017



Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-946829-9-5

ISBN digital: 978-84-946987-0-5

D.L.: B12901-2017

Diseño portada y maquetación: Cristina Payà (cspaya@sbeditorialdesign.com)

Printed in Spain – Impreso en España

Fernando Dias Simões

Assistant Professor of the Faculty of Law
at the University of Macau

Katia Fach Gómez

Profesora titular de Derecho Internacional Privado
de la Facultad de Derecho de Zaragoza
Miembro del Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional
de la Universidad Complutense de Madrid

Amir Farhadi

Assistant Professor at HEC Paris and Lawyer
at Dechert Paris

Enrique Fernández Masiá

Profesor titular de Derecho Internacional Privado
de la Universidad de Castilla la Mancha

Fernando Gallego-Osuna

Inspector de recursos propios,
Dirección General de Presupuestos, Comisión Europea

Mauro Gatti

Postdoctoral researcher
at the University of Luxembourg

Julio V. González García

Catedrático de Derecho administrativo
de la Universidad Autónoma de Madrid
y Director del Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional
de la UCM

Esther López Barrero

Profesora titular de Derecho Internacional Público de UDIMA

Ana Mercedes López Rodríguez

Profesora titular de Derecho Internacional Privado
en la Universidad Loyola Andalucía

Belen Olmos Giupponi
Lecturer of Law at the Liverpool Hope University

Francisco José Pascual Vives
Profesor contratado doctor de Derecho Internacional Público
de la Universidad de Alcalá de Henares

Gustavo Prieto Muñoz
Investigador de la Universidad de Verona

David Restrepo Amariles
Assistant Professor at HEC Paris and
Lawyer at Dechert Paris

Marina Trunk-Fedorova
Wissenschaftliche Mitarbeiterin at the Kiel Center
for Eurasian Economic Law

Arnaud Van Waeyenberge
Assistant Professor at HEC Paris
and Lawyer at Dechert Paris

Dámaso Javier Vicente Blanco
Profesor titular de Derecho Internacional Privado
de la Universidad de Valladolid

Ewa Zelazna
Graduate Teaching Assistant
at the Leicester Law School

Weiwei Zhang
Postdoctoral researcher
at the Graduate Institute of Geneva

Índice

Introducción. Prof. Katia Fach Gómez	19
--	----

SECCIÓN I

La política comunitaria en materia de inversiones internacionales. *EU Policy on International Investment*

CAPÍTULO 1

The EU as a Global Actor in the Post-Lisbon Era: Policy on International Investments and a Tale of Triple Fragmentation. José Gustavo Prieto Muñoz	25
1. Introduction	25
2. International investment law and its three fragmentations	27
2.1. Substantive fragmentation: the proliferation of norms	28
2.2. Institutional fragmentation: proliferation of institutions.....	30
2.3. Methodological fragmentation: plurality of assumptions.....	34
3. The role of the EU as a global actor.....	39

CAPÍTULO 2

El arbitraje de las inversiones en juicio ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea: perspectivas internacionalistas y europeístas sobre los TBIs intra-UE. Amir Farhadi, David Restrepo Amariles & Arnaud Van Waeyenberge.....	45
1. Introducción.....	46

2.	Derecho internacional de las inversiones y derecho del mercado interior de la Unión Europea: perspectivas encontradas.....	47
2.1.	El desarrollo progresivo del derecho internacional de las inversiones: perspectivas internacionalistas.....	47
2.2.	Tratados bilateral de inversiones intra-UE: perspectivas europeístas.....	51
3.	El mercado interior de la Unión y la incompatibilidad con los TBIs intra-EU.....	54
3.1.	Respeto al principio de no discriminación.....	56
3.2.	Primacía del derecho europeo.....	58
3.3.	Competencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.....	61
3.4.	Incompatibilidad de los laudos arbitrales con el derecho de la Unión Europea.....	63
4.	Conclusiones.....	66

CAPÍTULO 3

	Provisional Application of EU Trade and Investment Agreements: A Pragmatic Solution to Mixity Issues. Mauro Gatti.....	69
1.	Introduction.....	69
2.	Provisional application as a potential solution to mixity issues.....	71
3.	Legal effects of provisional application.....	73
4.	Scope of provisional application.....	76
5.	Termination of provisional application.....	79
6.	Conclusion.....	83

CAPÍTULO 4

	Assessment of the Jurisdictional Conflict between the CJEU and Investor-State Tribunals from the Perspective of Neofunctionalism. Ewa Zelazna.....	85
--	--	----

1.	Introduction	85
2.	The role of EU law in the process of integration.....	86
2.1.	The constitutionalization of the Treaty	86
2.2.	The EU external constitutionalism	89
2.3.	The CJEU's attitude towards external courts and tribunals	91
3.	The essential character of the powers of the CJEU and investor-state tribunals	93
3.1.	CJEU's exclusive power to interpret EU law	93
3.2.	CJEU's exclusive power to interpret EU law and investment arbitration.....	96
3.3.	EU investment agreements.....	98
3.4.	Application of eu law in investment disputes and autonomy of EU law	99
3.5.	Availability of the preliminary ruling procedure	102
4.	Other objections to the jurisdiction of external courts and their applicability to investment tribunals.....	105
5.	Conclusions	108

CAPÍTULO 5

Repercusiones en materia de responsabilidad financiera del arbitraje de inversiones y de la propuesta de Tribunal Permanente de Inversiones en la Unión Europea: ¿dos caras de una misma moneda?. Ana Mercedes López Rodríguez

		111
1.	Introducción.....	112
2.	Competencia exclusiva del TJUE para determinar la responsabilidad patrimonial de la UE.....	115
3.	La obligación de indemnizar monetariamente las infracciones a los derechos de los inversores: ¿posible interferencia en el funcionamiento del mercado interior?.....	124
4.	Conclusiones	127

CAPÍTULO 6

Los nuevos tratados comerciales y las administraciones públicas. Julio V. González García	131
1. Planteamiento general.....	131
2. ¿Por qué son especiales los nuevos tratados comerciales? ...	133
3. Fundamento y consecuencias: una perspectiva europea	135
4. El impacto de los tratados de nueva generación en la regulación.....	138
4.1. El contenido comercial expansivo de los TNG.....	139
4.2. La cooperación regulatoria	140
4.3. La armonización compleja: regulaciones derivadas de principios comunes. Su impacto en el modelo social europeo..	143
4.4. Los riesgos del procedimiento	144
4.5. El derecho a legislar por parte de los estados.....	145
5. Los arbitrajes de inversiones y las administraciones públicas	146
5.1. Planteamiento general	146
5.2. Finalidad esencial de los tratados de inversiones: protección del inversor para garantía de su inversión frente a riesgos de arbitrariedad y nacionalidad en el tribunal	147
5.3. Apuntes para una visión crítica a partir de los problemas que plantean en el ámbito administrativo los arbitrajes de inversiones	149

SECCIÓN II

La propuesta de la UE de un Tribunal Multilateral de Inversiones. *The EU Proposal of a Multilateral Investment Court*

CAPÍTULO 7

Los mecanismos de solución de diferencias inversor-estado en una encrucijada: del arbitraje a la creación de un tribunal multilateral, ¿pasando por un sistema de Tribunales Internacionales de Inversiones?. Enrique Fernández Masiá	155
---	-----

1.	Introducción: el arbitraje como tradicional rasgo característico del derecho internacional de inversiones	156
2.	Un sistema de tribunales internacionales de inversiones	158
3.	Primeras iniciativas para crear un tribunal multilateral	169

CAPÍTULO 8

	¿Hay alternativas al arbitraje de inversión?: Redefiniendo la solución de las controversias relativas a inversiones extranjeras. Francisco Pascual-Vives	175
1.	Introducción.....	176
2.	El arbitraje de inversión en la práctica convencional contemporánea	176
3.	Iniciativas desde la estructura relacional: reforzando el papel del estado en el contexto de una desprivatización del arbitraje de inversión.....	182
3.1.	Potenciar el recurso a los tribunales nacionales.....	182
3.2.	Sustituir el arbitraje de inversión por un arbitraje interestatal	184
3.2.1.	Práctica de Brasil.....	184
3.2.2.	Práctica de Australia	186
3.2.3.	Práctica de Sudáfrica.....	188
4.	Iniciativas desde la estructura institucional: la creación de un órgano judicial de carácter permanente.....	190
4.1.	La creación de un tribunal permanente de inversiones: ¿evolución o revolución?	190
4.2.	La necesidad de un Tribunal Permanente de Inversiones	192
4.3.	Las ventajas de una jurisdicción permanente frente al arbitraje de inversión	195
4.4.	La coexistencia entre el tribunal de justicia de la unión europea y un Tribunal Permanente de Inversiones	196
5.	Consideraciones finales	198

CAPÍTULO 9

El mecanismo de apelación en las propuestas de la Unión Europea de Tribunal Permanente de Inversiones. Esther López Barrero.....

201

1. Introducción..... 202
2. Tribunales de apelación en el derecho internacional de las inversiones..... 206
3. Diseño de la apelación como segunda instancia en los tribunales permanentes de inversiones propuestos por la UE 208
 - 3.1. Estructura del tribunal y normas de funcionamiento 208
 - 3.2. Desarrollo del procedimiento de apelación..... 216
4. El Tribunal Multilateral de Inversiones..... 220
5. Algunas ventajas e inconvenientes de la apelación 223
 - 5.1. Ventajas 223
 - 5.2. Inconvenientes..... 224
6. Conclusiones..... 224

CAPÍTULO 10

Consideraciones sociales y medioambientales en los nuevos mecanismos de resolución de controversias inversor-Estado propuestos por la Unión Europea. Fernando Gallego-Osuna.....

227

1. Introducción..... 228
2. La propuesta de la Unión Europea: Tribunales Permanentes de Inversiones 231
3. Problemas solucionados mediante el nuevo sistema de Tribunales Permanentes de Inversiones 233
 - 3.1. Falta de transparencia..... 234
 - 3.2. Coste de los procesos..... 236
 - 3.3. El derecho a regular..... 239
4. Cuestiones pendientes y propuestas de mejora..... 242
 - 4.1. Participación de terceros en los procesos 243

4.2.	Inclusión de miembros de los tribunales con un perfil científico o técnico.....	245
4.3.	Control estatal de la interpretación de los acuerdos internacionales de inversión.....	247
5.	Conclusión.....	250

CAPÍTULO 11

	Nature and Powers of Arbitrators in the New Generation of International Investment Agreements: An Exploratory Research Agenda. Belen Olmos Giupponi.....	255
1.	Introduction.....	255
2.	The legal framework of megaregional agreements.....	258
3.	TTIP, CETA and the investment court system.....	260
3.1.	Dispute settlement in CETA.....	260
3.1.1.	Investment tribunal and arbitrators.....	262
3.1.2.	Appellate tribunal.....	262
3.1.3.	Arbitrators and applicable law.....	262
3.1.4.	Controversies surrounding CETA.....	263
3.2.	TTIP, the investment court system and arbitrators ..	263
3.2.1.	Tribunals: appointment and functions.....	264
3.2.2.	Procedural rules and arbitrators' powers.....	267
3.2.3.	Third party and non-disputing party intervention.....	268
3.2.4.	Consolidation of claims.....	270
3.2.5.	Types of awards.....	271
3.2.6.	Appeal.....	272
3.2.7.	Enforcement of awards.....	273
4.	The TPP model.....	274
4.1.	Investor-to-state dispute resolution.....	274
4.2.	Arbitrators' powers.....	275
4.3.	Transparency provisions.....	276

4.4. Dispute settlement under chapter 28.....	276
5. Conclusions	277

CAPÍTULO 12

Diversidad y género en el arbitraje internacional: entre los hechos y los anhelos. Katia Fach Gómez.....	279
1. Introducción.....	280
2. Diversidad y género en el arbitraje internacional: <i>status quo</i> , problemáticas subyacentes y posibles soluciones	281
2.1. <i>Status quo</i>	282
2.2. Problemáticas subyacentes	285
2.3. Algunas estrategias exitosas en materia de diversidad y género	288
3. Propuestas adicionales en materia de diversidad y género	296
4. Diversidad y género en un futuro tribunal multilateral de inversiones.....	304
5. Algunas reflexiones finales	312

SECCIÓN III

Otros actores en la política de inversiones internacionales: sociedad civil y países no comunitarios. *Other Actors in the International Investment Policy: Civil Society and non-EU Countries*

CAPÍTULO 13

Críticas y oposición a la regulación internacional de las inversiones: de los movimientos antiglobalización a las enmiendas críticas europeas en la negociación del TTIP. Dámaso Javier Vicente Blanco	319
1. La regulación internacional de las inversiones extranjeras y su oposición. Estrategias y etapas	320
2. Las críticas implícitas a la regulación internacional de las inversiones en la propuesta europea para el TTIP	331

2.1. La protección frente al <i>treaty shopping</i>	334
2.2. El concepto de «trato justo y equitativo»	335
2.3. Limitación de la aplicación del trato de nación más favorecida.....	337
2.4. El derecho a regular.....	338
2.5. La eliminación del arbitraje de inversiones del ISDS y su sustitución por un llamado sistema de tribunales de inversión	343
3. Conclusiones.....	348

CAPÍTULO 14

Transparency in European Trade Policymaking: the TTIP Negotiations as a Case Study. Fernando Dias Simões.....	351
1. (Lack of) transparency in the TTIP negotiations.....	351
2. The European Commission’s ‘fresh start’ on TTIP	358
3. Striking a balance between confidentiality and transparency	363
4. Concluding remarks.....	371

CAPÍTULO 15

Challenges to the EU Policy on Foreign Investment: a Third Country Perspective. Marina Trunk-Fedorova	375
1. Introduction	375
2. Russia and the EU: investment relations.....	376
3. New EU competencies: perception by third states (example of Russia)	378
3.1. General.....	378
3.2. A possible investment agreement between the EU and Russia: russian investments in the EU.....	380
3.3. A possible investment agreement between the EU and Russia: Russia as a host state	381

3.3.1. New concept of investment treaties in the EU and its compatibility with the Russian approach: possible influences on an eventual EU – Russia investment agreement.....	381
3.3.2. Settlement of investment disputes: possible issues.....	385
4. Conclusion.....	389

CAPÍTULO 16

EU-China Investment Agreement in Making: Time for Stocktaking of Investment Liberalization in IIAs. Weiwei Zhang	391
1. Introduction.....	391
2. Investment liberalization in international law.....	393
2.1. BIT practices.....	393
2.1.1. Prior to 1982: no right for admission/establishment.....	393
2.1.2. 1982-2004: The rise of investment liberalization.....	394
2.1.3. After 2004: convergence with NAFTA	396
2.2. International Trade Agreements.....	398
2.2.1. WTO.....	398
2.2.2. Free Trade Agreements (FTAs).....	401
3. EU-China BIT negotiations in context.....	402
4. Negotiating a stand-alone BIT to pursue investment liberalization: compatible with the GATS?	404

Introducción

Prof. Katia FACH GÓMEZ, LL.M.*

La política de la Unión Europea en el ámbito de las inversiones internacionales es un tema complejo, práctico y enormemente dinámico. En el momento de terminar de escribirse estas líneas se hizo público el esperado Dictamen 2/15 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Ciertamente, un tema de esas características, junto a su indiscutible proyección en la política y en el mundo de la opinión, requiere, por encima de todo, un análisis académico crítico y pausado, que pueda ayudar a poner algo de luz en las numerosas zonas oscuras que lo envuelven. Precisamente, este es el objetivo principal del presente libro colectivo.

El origen de esta obra se encuentra en una Conferencia Internacional bilingüe que se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza los días 20 y 21 de marzo de 2017, bajo el título de *La política de la Unión Europea en materia de inversiones internacionales: Incertidumbres, retos y oportunidades / EU Policy on International Investment: Uncertainties, Challenges, and Opportunities*. A su vez, esta Conferencia se vió facilitada por la obtención por parte de su directora científica de una beca Humboldt para científicos *senior* (*Forschungstipendium für erfahrene Wissenschaftler*). El diseño de la reunión científica trató ciertamente de seguir la estela de los

* Becaria Alexander von Humboldt. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Zaragoza. Miembro del Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional de la Universidad Complutense de Madrid.

patrones de excelencia, internacionalidad e interdisciplinariedad que caracterizan las actividades de la Fundación Humboldt. De esta manera, contó con un selecto Comité Científico de expertos españoles y extranjeros.¹ Se obtuvo, asimismo, el patrocinio y apoyo financiero de diversos grupos de investigación nacionales y autonómicos, así como de las instituciones académicas y económicas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Aragón, incluidas algunas provenientes de su tejido empresarial.²

Previamente a la realización de la Conferencia, la comunidad científica reaccionó muy positivamente al *call for papers* que la difundió internacionalmente en el segundo semestre del 2016. El Comité Científico hubo de valorar un elevado número de propuestas de trabajos, entre las cuales seleccionó aquellas que, a su juicio, combinaban de manera más óptima el rigor académico con una aguda mirada novedosa y robusta sobre el tema de la misma. Como resultado de ello, el programa definitivo de *La política de la Unión Europea en materia de inversiones internacionales: Incertidumbres, retos y oportunidades* tuvo el honor de contar como ponentes con más de una treintena de especialistas en la materia, procedentes de un nutrido número de Universidades; entre las extranjeras, procedían, concretamente, de Fran-

- 1 El Comité científico estuvo conformado por los siguientes miembros: Prof. Dr. José Manuel Álvarez Zárate (Universidad Externado, Bogotá, Colombia), Prof. Dr. Laura Carballo Piñeiro (Universidad de Santiago de Compostela), Prof. Dr. Alejandro Garro (Universidad de Columbia, USA), Prof. Dr. Anastasios Gourgourinis (Universidad Nacional de Atenas, Grecia) y Prof. Dr. Néstor Raúl Londoño (Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia).
- 2 Las siguientes entidades patrocinaron económicamente el Congreso: Universidad de Zaragoza (Convocatoria del Vicerrectorado de Política Científica de ayudas para la organización de congresos de carácter científico, curso académico 16-17); Facultad de Derecho de Zaragoza, Departamento de Derecho Privado de dicha Facultad, Fundación Manuel Giménez Abad, Proyecto de Investigación DER2016-80568-R; Proyecto de Investigación, DER2016-76986-P, Grupo de Investigación del Gobierno de Aragón S-14/3 «Promoción, Contratación y Fiscalidad Electrónicas» (e-PROCOFIS), *Waterwhale International* y Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio. El congreso también contó con la colaboración científica del Grupo de Innovación Docente de la Universidad de Zaragoza PIIDUZ_16_328 sobre la Evaluación, Mejora y Difusión de un Espacio de Trabajo Interdisciplinario en las Ciencias Sociales y Jurídicas. Se agradece muy sinceramente su apoyo.

cia, Italia, Luxemburgo, Reino Unido, Estados Unidos, Ecuador, Argentina, Singapur y Macao. Asimismo, pudo beneficiarse de la presencia como ponente de un alto representante del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España. Igualmente, la Facultad de Derecho de Zaragoza aportó su buen hacer jurídico durante toda la celebración de la Conferencia, siendo la mayoría de las sesiones presididas y moderadas por profesores de dicha institución³ y contándose también con la intervención de su Decano en el acto de inauguración.⁴

Con tales mimbres, no es de sorprender que el Congreso contase con más de un centenar de asistentes de un perfil profesional y académico muy variado, desde abogados, economistas y politólogos hasta funcionarios, doctorandos y, por supuesto, estudiantes de Grado y Máster. Esta nutrida y especializada participación generó unos intensos debates en inglés y en español, de notable calidad jurídica, que no hicieron sino corroborar la conveniencia de que la Conferencia quedara plasmada en un libro colectivo y cuyo contenido sin duda ha hallado un adecuado reflejo en las páginas del mismo.

La obra colectiva que aquí se presenta está compuesta por los cuidados trabajos de más de una quincena de autores⁵, que representan con acierto las

3 Fueron moderadores de las ocho mesas del Congreso, ordenados por orden alfabético: José Bermejo Latre, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza; Pedro Bueso, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza; Luis Hinojosa Martínez, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada; Alberto Lafuente Torralba, Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza; Daniel Oliver Lalana, Investigador Ramón y Cajal de la Universidad de Zaragoza; José Sánchez Medalón, Técnico de Asesoría Jurídica de la Fundación Manuel Giménez Abad, Cortes de Aragón; Stelios Stavridis, Investigador Senior de la Fundación ARAID, Grupo de Investigación «Estudios Europeos & Internacionales» de la Universidad de Zaragoza y Asier Urruela Mora, Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Zaragoza.

4 Prof. Dr. Javier López Sánchez, profesor titular de Derecho Procesal, acreditado como catedrático.

5 Se agradece asimismo su generosa participación en el Congreso a los siguientes ponentes –referidos en orden alfabético–: Carlos Espósito, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Madrid; Javier Diez Hochleitner,

aportaciones de la doctrina española y extranjera al estudio de la política comunitaria en materia del derecho de las inversiones internacionales. El libro se presenta estructurado en tres secciones: *La política comunitaria en materia de inversiones internacionales/EU Policy on International Investment*; *La propuesta de la UE de un Tribunal Multilateral de Inversiones/The EU proposal of a Multilateral Investment Court*; y, por último, *Otros actores en la política de inversiones internacionales: sociedad civil y países no comunitarios/ Other Actors in the International Investment Policy: Civil Society and non-EU Countries*. Las dos primeras secciones se componen de seis capítulos cada una y la última está conformada por cuatro. Cada uno de los autores que participan en esta obra colectiva ha optado libremente por el inglés o el español para presentar sus trabajos científicos. Ello trasluce la voluntad de este libro de convertirse en una obra de referencia no sólo en el contexto español sino también en foros internacionales.

Mis últimas palabras deben ser de agradecimiento. Primero, a Belén Causapé y Merche Irizar Rebullida, quienes con su pericia y diligencia han aliviado las dificultades materiales y de todo tipo que implica organizar un proyecto de estas características, más aún en el difícil contexto científico español actual. Una mención aparte merece Javier Bosch, por creer en este proyecto desde sus inicios y por apoyarlo sin fisuras. Por último, como siempre, mi agradecimiento a mi amada familia.

Catedrático de Derecho internacional público de la UAM y Of Counsel de Baker & McKenzie; Jan Kleinheisterkamp, Associate Professor of Law at London School of Economics; Luis Hinojosa Martínez, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada; Iñigo Iruretagoiena Aguirrezabalaga, Profesor adjunto de Derecho Internacional Público de la Universidad de País Vasco; Elsa Sardinha, Research Associate & Practice Fellow to J. Christopher Thomas QC at the Investment Law & Policy, Centre for International Law of the National University of Singapore; Catharine Titi, Research Scientist of the Centre national de la recherche scientifique (CNRS) and the Centre de recherche sur le droit des marchés et des investissements internationaux (CREDIMI) of the University of Bourgogne (France); José Antonio Zamora Rodríguez, Subdirector General de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Economía (MINECO).